

VITARIS RALEO

MACRONUTRIENTES

FICHA TÉCNICA

FERTILIZANTE AGRÍCOLA

Composición	% p/v
Nitrógeno Total	22
Nitrógeno uréico	22
Formulación	Concentrado soluble (SL)
Formulador	Aris Industrial S.A.
Procedencia	Perú

BENEFICIOS

- Provee Nitrógeno de absorción rápida, segura, eficaz.
- Eficiente raleo químico en vid.
- Aumenta el número de flores y el cuajado en cítricos.
- No ocasiona daños por toxicidad.
- Contiene Bio A Complex.
- Cumple con el reglamento UE, sobre metales pesados.

APLICACIONES

De preferencia aplicar **VITARIS RALEO** temprano en las mañanas o pasadas las altas temperaturas de la tarde.

Es ideal aplicarlo en mezclas con otros nutrientes (como Mg, Ca, K, Mn, Zn y Cu) o con productos fitosanitarios, ya que favorece su penetración y su absorción a través de la cutícula de la hoja en aplicaciones foliares. Además favorece la absorción de elementos nutritivos.

VITARIS RALEO puede emplearse en el cultivo de vid para favorecer el raleo químico de bayas. El gran contenido de Nitrógeno ejerce un efecto de raleador químico sobre el racimo, ahorrando los altos costos que implica el raleo manual.



Imagen referencial

Cultivo	Dosis L/ Ha	Momento de aplicación
Uva de mesa	8 - 10	Realizar entre 2 a 3 aplicaciones, desde 35% a 100% de floración, para el raleo químico en racimos.
Limón, mandarina, naranja	8 - 10	Realizar entre 2 a 3 aplicaciones, en pre floración y con intervalos cada 15 días.

PRESENTACIONES

1L, 20L y 200 L.

VITARIS

VITARIS RALEO

MACRONUTRIENTES

FICHA TÉCNICA

FERTILIZANTE AGRÍCOLA

CONDICIONES DE USO Y ALMACENAJE



Mantener bajo llave



Mantener en lugares
secos y bajo techo



No comer, beber,
ni fumar



Mantener fuera del
alcance de niños y
animales



Hacer uso de EPP
(Ver etiqueta)

Los envases de Aris Industrial S.A. serán auditados y recibidos por CAMPO LIMPIO, para mayor información contactarse con dicha organización: www.campolimpio.org.pe

Aris Industrial S.A. garantiza que al momento de emitir esta hoja técnica el producto cumple con la especificación declarada. Es responsabilidad del comprador determinar que el producto cumple con los requisitos para su uso, incluyendo mediante la realización de pruebas de aplicación, así como de tomar todas las medidas de seguridad razonables.

Fecha de emisión: 27/12/2024 | Fecha de revisión: 16/10/2025
Versión: 03